El Noticiero del Huasco.cl
EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023 | AÑO VI | NÚMERO 1221 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Quedan en prisión preventiva

4 detenidos por tráfico de drogas y porte de arma en Alto del Carmen

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron dos imputados adultos, quienes fueron formalizados ayer por la Fiscalía de Atacama por su participación en los delitos de tráfico de droga y porte ilegal de arma modificada. Ilícitos cometidos en la comuna de Alto del Carmen. Los antecedentes de esta causa fueron argumentados ante el Juzgado de Garantía de la ciudad de Vallenar por la fiscal (s), Constanza Ulloa, quien indicó que alrededor de la medianoche personal de Carabineros fiscalizó a los ocupantes de un automóvil que se encontraba estacionado en contra del sentido del tránsito en el sector de la ruta C-485. "En este procedimiento los funcionarios policiales controlaron la identidad de cuatro personas, dos adultos y dos menores de edad, pudiendo advertir que en el interior del automóvil había un arma a fogueo modificada y apta para disparar con dos municiones, además de distintas cantidades de droga de tipo marihuana y pasta base de cocaína. Siendo detenidos por carabineros para luego derivar los antecedentes a la Fiscalía", dijo Ulloa.

Alcalde sale al paso por reunión oficial en que pareja habría participado como "asesora"

PÁG 6

Una nueva arista se sumó a las diversas acusaciones que han surgido en los últimos días, respecto a la situación municipal y la gobernanza de Armando Flores, la cual involucra a su pareja. Esto, porque el concejal Hugo Páez leyó en el último concejo municipal, un acta de la subsecretaria de Prevención del Delito en la cual se señala que en una reunión en la que participó el alcalde de la comuna, la pareja de éste ofició como "asesora" de Flores.





En mayo se realizará feria regional del libro en Vallenar

CULTURA Una de las novedades de la presente celebración, es que este año la Octava Feria Regional del Libro se realizará en la comuna de Vallenar el viernes 19 y sábado 20 de mayo, espacio de fomento de la lectura y el libro, que contará con una feria de escritores y editoriales.

PÁG 4

32 mujeres se certifican en tapicería, corte y confección

PÁG 5

En Cachiyuyo e Incahuasi ya es posible ver los primeros frutos de emprendimientos que han nacido de un trabajo de capacitación apoyado por Compañía Minera del Pacífico (CMP), cursos impartidos el 2022 a través de empresa GPS Capacitación, que han permitido certificar a 32 mujeres en técnicas de Tapicería, así como también en técnicas de Corte y Confección, generando un apoyo para sus hogares.



PUNTOS DE VISTA

Sobre Violencia de Género: El caso de Jordhy Thompson

OPINIÓN:

Kenzaburo, Hiraki y la discapacidad mental

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Sobre Violencia de Género: El caso de Jordhy Thompson

Por Evelyn Vicencio Rojas, profesora de la Escuela de Derecho, UNAB Sede Viña del Mar

Hace unas semanas se hizo viral un video donde el joven jugador de fútbol Jordhy Thompson, perteneciente a los registros de Colo Colo, golpeaba a su polola a la salida de un centro de diversión nocturno. Esta semana la pareja del jugador hizo pública una denuncia a través de su cuenta en Instagram respecto de nuevos actos de violencia del jugador hacia su persona.

En este contexto, los usuarios de redes sociales reaccionaron molestos y decepcionados por el accionar del futbolista, el que, al parecer, tiene internalizados este tipo de actuaciones de violencia machista. Sin embargo, las críticas en redes sociales y también de personas cercanas al jugador de fútbol apuntaron a la joven agredida, acusándola de ser partícipe de una relación tóxica y tolerar este trato denigrante. El propio entrenador del platel profesional de Colo Colo, Gustavo Quinteros declaró a los medios de comunicación que estos hechos dan cuenta de "una relación enfermiza, culpa de ambos".

Al respecto, es necesario volver a recordar que las situaciones de violencia de género son sumamente complejas, en dónde existe un espiral de violencia que reconoce una fase de tensión, una fase de agresión y una de reconciliación o luna de miel. Cada una de estas fases se encuentra marcada por ciertas características que evidencian la tremenda vulnerabilidad de la mujer víctima de violencia inserta en este contexto. Hay estudios que demuestran que no resulta fácil para una mujer que se encuentra en este círculo de violencia romperlo o escapar de él. Una de las principales razones es, lo que los psicólogos han descrito como el síndrome de indefensión aprendida. En virtud de este síndrome, las mujeres que han sufrido por un tiempo prolongado malos tratos, en forma inconsciente muchas veces tienden a normalizar estas vejaciones y de alguna manera se paralizan ante ellas. No es que a la mujer agredida "le guste que le peguen y la humillen", solo que están insertas en una situación sin los medios y herramientas para escapar de ellas.

Por lo mismo, juzgar este comportamiento, atribuir culpa a la mujer agredida como lo ha hecho el Sr. Quinteros, es contribuir a perpetuar esta situación de violencia, exacerbando en la mujer una responsabilidad que no tiene. Posiblemente la mujer agredida, si, además es responsabilizada por la violencia que sufre, terminará ocultando los abusos y el agresor tendrá más libertad para continuar en la misma dinámica.

Las mujeres víctimas de violencia de género no necesitan se apuntadas con el dedo, ser juzgadas como culpables de las agresiones, requieren ayuda, apoyo y empatía.

Kenzaburo, Hiraki y la discapacidad mental

Por Ximena Torres Cautivo, periodista y escritora

Hace poco más de un mes, a los 88 años, murió Kenzaburo Oé, el segundo japonés en ganar el premio Nobel de Literatura. Lo consiguió en 1994 por una obra marcada por sus posiciones antibelicistas, pero sobre todo por la discapacidad mental de su hijo mayor, Hiraki. Considerado "un activista por la dignidad", su historia creativa puso a su primogénito al centro de su obra, convirtiendo al escritor en "un profesional de la expresión del dolor humano". Hiraki nació con autismo e hidrocefalia y, tras una temprana intervención quirúrgica, quedó con una discapacidad mental irreversible.

El siquiatra asturiano, académico, asesor en materia de salud mental de diversos gobiernos y comunidades, Víctor Aparicio Basauri, quien será el expositor principal en el seminario donde Hogar de Cristo lanzará el estudio "Del Dicho al Derecho: Trayectorias de Inclusión Social de Personas con Discapacidad Mental en Contextos de Pobreza y Vulnerabilidad", ha citado al Nobel japonés como un modelo de empatía en relación a las personas con males siquiátricos, intelectuales o cognitivos. Empatía, palabra que se puso de moda hace unas décadas, que quiere decir ponerse en el lugar del otro y que hoy seguimos usando mucho pero practicando poco.

Fue la temprana condición de Hiraki, la que llevó al escritor a Hiroshima, la ciudad arrasada por la bomba atómica. Allí, en los años 60, entre los sobrevivientes, muchos de ellos con secuelas a causa de la radiación, aprendió de "su coraje, su manera de vivir y de pensar. Aunque parezca raro, fui yo el que salí de allí animado por ellos, y no al revés. Vinculé mi dolor personal al de aquellos hombres y mujeres, decidí resistir y luchar como ellos", dijo en una entrevista.

Luchar, en su caso, se tradujo en incluir a su hijo en todo. En sumarlo como uno más y no permitir que otros lo marginaran. En no ocultar su discapacidad y en estimular sus talentos... partiendo por reconocer que los tenía. La publicación que presentamos como Hogar de Cristo busca lograr eso que consiguió ese padre notable: darles voz y consideración a personas normalmente no consideradas, invisibles. En el mejor de los casos, infantilizadas, y en el peor, temidas, abusadas, marginadas, escondidas al fondo de un patio, en condiciones lamentables.

Las cifras que contiene hablan por sí mismas. Reproduzco algunas: existen 155.786 personas con discapacidad mental (CASEN 2017); de las cuales el 43,7% son hombres y el 56,3%, mujeres. El 48,9% tiene 59 y más años, porque la población vive más y la discapacidad mental tiene a aumentar progresivamente a mayor edad. El 35,4% de las personas con discapacidad mental no sabe leer ni escribir. Los años de escolaridad promedio alcanzan los 5,5 años en contraste con los 11,2 años de las personas sin discapacidad. Y sólo el 8,1% de las personas con discapacidad tiene trabajo.



Realizan taller sobre violencia en el pololeo en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A cargo del encargado del Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres del municipio de Vallenar, Alfonso Rojas Romero, se efectuó el "Taller de sensibilización y prevención de la violencia en el pololeo, diversidad sexual y perspectiva de género" en el que participaron estudiantes del sexto, séptimo y octavo año de este establecimiento. El objetivo principal de esta instancia de conversación fue el de ayudar a los niños, niñas y jóvenes de estos cursos a poner en prácticas las herramientas emocionales y de autocuidado entregadas, permitiéndoles establecer relaciones de pololeo en base al respeto de manera afectiva, armónica y de buen trato.



ESTÁ PASANDO

En Alto del Carmen

Imputados formalizados por tráfico de droga y porte de arma quedan en prisión preventiva

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron dos imputados adultos, quienes fueron formalizados ayer por la Fiscalía de Atacama por su participación en los delitos de tráfico de droga y porte ilegal de arma modificada. Ilícitos cometidos en la comuna de Alto del Carmen.

Los antecedentes de esta causa fueron argumentados ante el Juzgado de Garantía de la ciudad de Vallenar por la fiscal (s), Constanza Ulloa, quien indicó que alrededor de la medianoche personal de Carabineros fiscalizó a los ocupantes de un automóvil que se encontraba estacionado en contra del sentido del tránsito en el sector de la ruta C-485.



Procedimiento desarrollado por Carabineros en la comuna de Alto del Carmen, permitió la incautación de droga y un arma a fogueo adaptada para el disparo / FOTO: FISCALÍA

"En este procedimiento los funcionarios policiales controlaron la identidad de cuatro personas, dos adultos y dos menores de edad, pudiendo advertir que en el interior del automóvil había un arma a fogueo modificada y apta para disparar con dos municiones, además de distintas cantidades de droga de tipo marihuana y pasta base de cocaína. Siendo detenidos por carabineros para luego derivar los antecedentes a la Fiscalía", dijo Ulloa.

FORMALIZACIÓN

La fiscal agregó que la audiencia en que se comunicaron los cargos se desarrolló la mañana de ayer, oportunidad en que los imputados fueron formalizados por la comisión de los delitos de tráfico ilícito de droga y porte ilegal de arma modificada. Instancia judicial en que la Fiscalía acreditó los hechos materia de esta investigación y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva en contra de los adultos, respecto de quienes se decretó por parte del Juez de turno su ingreso a la cárcel de Vallenar.

En relación con los menores de edad detenidos, se estableció que éstos quedaran bajo la vigilancia del Sename durante todo el desarrollo de la investigación de esta causa que fue establecido en 90 días.

Realizan primera sesión del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente en la Provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de dar a conocer acciones realizadas durante el año 2022 en materia de Desarrollo Profesional Docente, el Ministerio de Educación lideró la primera sesión del Comité Local de la Provincia de Huasco, cuya importancia es la detección de las necesidades de Desarrollo Profesional de los docentes de la provincia y región.

La actividad fue encabezada por el seremi de Educación, Gabriel González Guerrero, quien destacó que esta instancia permitió generar una instancia de articulación para definir las prioridades del Desarrollo Profesional Docente para el presente año, señalando que "como Gobierno estamos comprometidos con favorecer y atender las necesidades formativas que aquejan a los docentes de la región, es tremendamente necesario generar ofertas y dar respuestas a esas necesidades. A los que se suma, el apoyo a los establecimientos educacionales en la creación de sus Planes Locales de Formación comprometidos para su proceso de Proyecto Mejoramiento Educativo".

La autoridad explicó que "hemos trabajado en instancias de formación en articulación con la Universidad de Atacama, lo que ha permitido articular con Postítulos de Educación Básica y Magister que ha dictado la casa de estudios superior permitiendo a nuestros docentes acceder a estos cursos o actividades de formación de carácter gratuito y pertinentes; coherentes con el reconocimiento de mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas".

CEAZA pronostica evento de precipitación en la cordillera de Atacama y Coquimbo

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Según Tomás Caballero, meteorólogo de CEAZA, "se esperan precipitaciones de agua y nieve en la cordillera de las regiones de Atacama y Coquimbo entre el sábado 22 y domingo 23 de abril. Las precipitaciones podrían dejar en total hasta 5 mm de agua líquida y 5 cm de nieve en ambas regiones, además, es posible que vengan acompañadas de descargas eléctricas".

De acuerdo al equipo meteorológico de CEAZA, se espera que durante el evento el nivel de isoterma cero fluctúe entre 3400 y 3900 [m.s.n.m] en la Región de Coquimbo y entre 3400 y 4000 [m.s.n.m] en la Región de Atacama, los cuales se consideran valores dentro de lo normal durante esta época del año.

El evento está asociado al paso de un núcleo frío en altura (baja segregada) por la zona norte de nuestro país, la cual traslada precipitación de origen convectivo proveniente de Argentina. Se recomienda tomar las precauciones pertinentes.



CRÓNICA

Actividades del mes del Libro

Feria regional del libro se realizará en mayo en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El 23 de abril se celebra el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor y el ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha preparado una serie de actividades que en Atacama consideran talleres, ferias del libro, acciones de fomento lector, trueque de libros, distribución de material de lectura, exposiciones, intervenciones urbanas, inauguraciones de bibliotecas, entre otras.

Una de las novedades de la presente celebración, es que este año la Octava Feria Regional del Libro se realizará en la comuna de Vallenar el viernes 19 y sábado 20 de mayo, espacio de fomento de la lectura y el libro, que contará con una feria de escritores y editoriales, con especial foco en la creación regional, cuentacuentos y talleres para niños, lanzamientos de libros, exposiciones y conversatorios, y muchas sorpresas para disfrutar en familia.



ACTIVIDADES BIBLIOTECAS

El Seremi Juan Pedro Palta reiteró la invitación a la comunidad a participar de las distintas actividades que realizan tanto instituciones privadas como públicas, junto a Claudio Briceño explicaron que cada una de las bibliotecas públicas de la región han preparado diversas actividades para la comunidad, de las que se puede tener conocimiento a través de las sociales de estas o de la coordinación regional de bibliotecas públicas.

La biblioteca N° 221 de Huasco realiza desde este 19 de abril visitas guiadas y cuentacuentos para niños y niñas. La Biblioteca N° 94 de Chañaral está realizando exposiciones de libros, premiaciones a los mejores lectores. La biblioteca N°27 de El Salvador realizará muestras bibliográficas de libros infantiles, inauguración de puntos de préstamo no tradicionales y otras actividades enfocadas a niños y niñas especialmente. La Biblioteca N°152 de Freirina realizará el lanzamiento del libro "El Último Constructor de Balsa de Cuero de Lobo" de Oriel Álvarez, y visitas con el Bibliomóvil a establecimientos educacionales y sectores apartados de la comuna, además de exposiciones de libros en el Edificio Los Portales.

La Biblioteca N°25 de Vallenar está visitando jardines infantiles con la Caja Viajera, actividad consistente en llevar libros de regalos y cuentacuentos, exposición de libros en el frontis de la biblioteca, llevar libros a CESFAM para promover la lectura en estos recintos de salud y también en juntas de vecinos.

Delegado Presidencial de Atacama destaca aprobación del proyecto de 40 horas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El delegado Presidencial de Atacama Cristhian Fuentes Varas, destacó la reciente aprobación del Proyecto de Ley de 40 Horas, impulsado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric y que beneficiará a millones de trabajadores, trabajadoras en toda la región de Atacama. "Estamos muy contentos porque estamos avanzando en proyectos e iniciativas que van en directo beneficio del bienestar de nuestras familias, ya que uno de sus principales objetivos es reducir la extensión de la jornada laboral que permitirá a los trabajadores y trabajadoras tener más tiempo en familia y de esparcimiento", esta implementación se realizará de manera gradual en un plazo de cinco años teniendo como base al sentido de responsabilidad con la economía y de esta manera evitar efectos negativos en las actividades productivas, la no afectación a la remuneración y establecer fiscalizaciones asistidas por la Dirección del Trabajo en el caso de peticiones por parte del trabajador o empleador". Destacó Fuentes Cabe destacar que el proyecto logró su aprobación en la Cámara de Diputados y Diputadas evacuado el proyecto desde el Congreso Nacional, el Presidente Gabriel Boric, firmará su decreto promulgatorio y se ordenará su publicación en el Diario Oficial, para así convertirse en Ley de la República.





CRÓNICA

En Cachiyuyo e Incahuasi

32 mujeres se certifican en tapicería, corte y confección

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En Cachiyuyo e Incahuasi ya es posible ver los primeros frutos de emprendimientos que han nacido de un trabajo de capacitación apoyado por Compañía Minera del Pacífico (CMP), cursos impartidos el 2022 a través de empresa GPS Capacitación, que han permitido certificar a 32 mujeres en técnicas de Tapicería, así como también en técnicas de Corte y Confección, generando un apoyo para sus hogares.

Para Nilda Vega, presidenta de la Junta de Vecinos de Cachiyuyo, "este taller de tapicería fue extraordinariamente hermoso, fue algo que nosotros no esperábamos y fue el renacer de algo que ya teníamos perdido; sin embargo, con las técnicas de la tapicería y restauración, ahora nos vemos con vida, hermosos y muy útiles", señaló.

Por su parte, Luisa Villalobos, participante de los talleres en la misma localidad, también manifestó su satisfacción los cursos, valorando los nuevos ingresos que ha logrado con el oficio de Tapicería. "Los conocimientos adquiridos fueron relevantes en mi vida y la de mi familia, ya que yo seguiré trabajando en esto", aseguró.

Asimismo, en el sector de Incahuasi, se ha formado un grupo de mujeres como resultado de estas capacitaciones, el cual espera formalizar su emprendimiento de confección de ropa corporativa, mediante un curso con una empresa colaboradora de CMP.

Marcela Núñez, una de sus integrantes, relató que "se nos está dando toda la oportunidad y todas las herramientas de parte de CMP para realizarlo (...) Vamos a hacer ropa para los distintos establecimientos que están en los alrededores y eso, obviamente, es un foco de dinero extra que vamos a poder llevar a nuestros hogares. Somos seis personas las que vamos a conformar este emprendimiento. Estamos muy felices, porque después de luchar tanto, hoy lo estamos logrando gracias a la empresa".

Desde CMP, el jefe de Gestión Territorial de Valle del Elqui, Andrés Pizarro, recalcó el trabajo colaborativo con las localidades cercanas a las operaciones de Mina Pleito. "Nuestros vecinos y vecinas están dando los primeros pasos en emprendimientos que tienen un positivo impacto. Si tienen constancia, pueden generar negocios que transformen sus vidas y la de su comunidad. Desde CMP estaremos apoyando y acompañando cada paso de ese crecimiento", concluyó.

Director (s) de Sence tras Cuenta Pública: "Más de dos mil mujeres accedieron a capacitaciones en Atacama"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la Región de Atacama, Sence, rindió su Cuenta Pública Participativa donde abordó la gestión de la cartera durante el 2022 y los desafíos para este año en capacitación, certificación y apoyo en el empleo para todos y todas.

El Servicio dependiente de la Subsecretaría del Trabajo, destacó los logros de la cartera durante el año 2022, quienes a través el Programa de Intermediación Laboral, brindaron atención a un total de 6.127 personas de la red de intermediación, de los cuales 1.082 fueron vinculados en un puesto de trabajo.

En el mismo sentido, 294 mujeres ingresaron al programa Mujer Futura que es parte del plan de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que busca impulsar la transformación digital por medio de capacitaciones mediante el uso de la plataforma de aprendizaje y enseñanza en línea, con el fin de entregarles habilidades para acceder al mercado laboral.

"En la Región de Atacama estamos alineados con la política de Gobierno del Presidente Boric en el sentido de propiciar mayor participación de mujeres en los programas de formación de capacitación laboral, de hecho, durante el año 2022, hemos incorporado 2.717 mujeres en los procesos de capacitación", detalló el Director (s) de Sence Atacama, Nibaldo Droguett.

Durante la cuenta Pública el Seremi del Trabajo y Previsión Social subrayó la relevancia de la empleabilidad y la formación de mujeres, que va a permitir un país más desarrollado con iguales oportunidades para todas y todos.

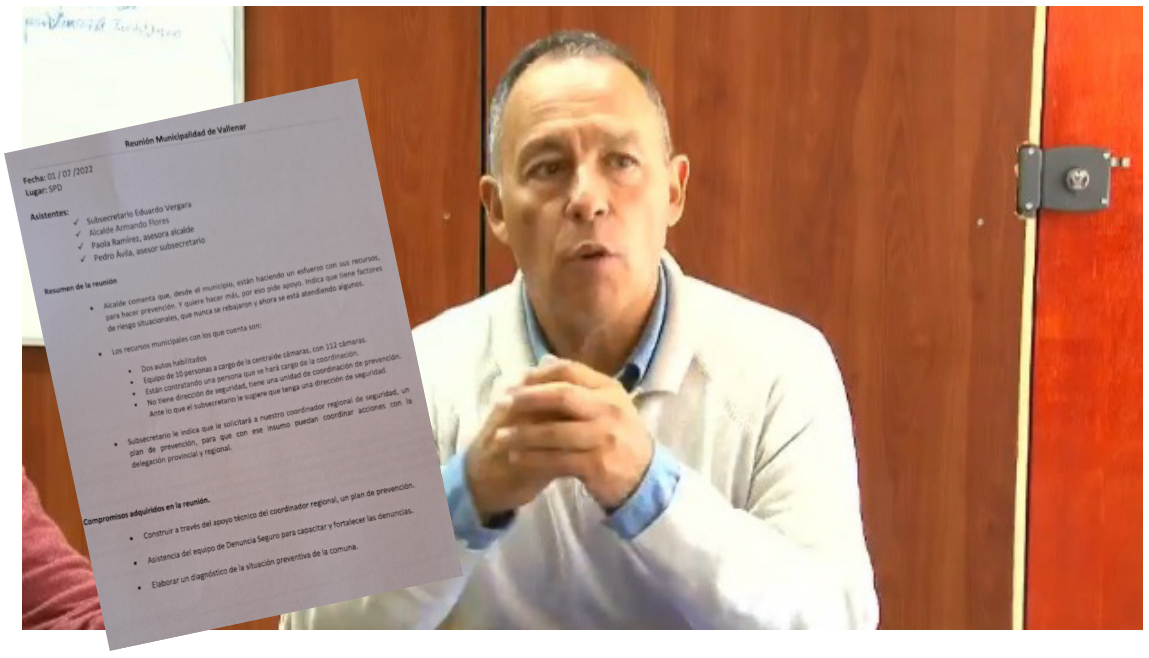


CRÓNICA

Presentó en concejo municipal acta de subsecretaria de Prevención del Delito. Alcalde entregó su versión

Concejal da a conocer que pareja de alcalde participó **como "asesora"** en reunión oficial en Santiago

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Una nueva arista se sumó a las diversas acusaciones que han surgido en los últimos días, respecto a la situación municipal y la gobernanza de Armando Flores, la cual involucra a su pareja.

Esto, porque el concejal Hugo Páez leyó en el último concejo municipal, un acta de la subsecretaria de Prevención del Delito en la cual se señala que en una reunión en la que participó el alcalde de la comuna, la pareja de éste participó como asesora de Flores.

"En la visita al subsecretario Vergara… ustedes entenderán que esta tarea es de 24 horas, de lunes a domingo, veo pocas veces a mi esposa e hijos y es parte de los costos familiares. En ese viaje a Santiago yo estuve con mi esposa y eso lo hace en calidad de persona natural, y en ningún momento forma parte del municipio, no forma parte de la planta, no tiene contrato, ni nada por el estilo". El documento que es oficial, y en la cual participaron 4 personas, señala que Paola Ramírez ingresó como "asesora alcalde", no reconociendo donde estuvo el error en el ingreso a dicha reunión. Flores insistió en que Ramírez lo acompañó en calidad de persona natural.

"Ella fue con sus recursos personales, y tengo documentos que mi viaje se acredita como formal por parte del municipio", dijo. "Fue en calidad de acompañante".

FLORES

Luego, en un punto de prensa realizado en el municipio de Vallenar, el alcalde de la comuna Armando Flores entregó algunas respuestas a diversas situaciones que han denunciado los concejales en los últimos días. La autoridad comunal comentó respecto a las causas judicializadas por parte de sus exdirectivos de confianza, "que entiende a quienes no han estado con este equipo, y que de una forma u otra han dejado la municipalidad ya sea por decisión de quien habla haciendo uso de mis atribuciones o por cuenta propia. Tenemos tremendos desafíos que debemos abordar y estoy consciente que ha habido dificultades y lo que hemos fallado ha sido en conversar en mayor profundidad los problemas que enfrentó el municipio desde el comienzo".

Flores señaló que cuando asumió el municipio debió enfrentar problemas financieros, con deudas gigantescas y que consideran una parte importante del presupuesto que nos llevó a tomar decisiones complejas, "y eso en un par de causas se está viendo en tribunales".

La autoridad señaló que, sobre los concejales, se debe estar informado. "Se han tomado una serie de decisiones, y una de ellas por avenimientos, en su mayoría son acuerdos suscritos por el propio concejo. Esas cifras que se entregan no corresponden toda a nuestra administración. Ojalá exista el mismo ánimo de informar a la comunidad de las gestiones que se han hecho por parte de esta administración y que nos han permitido acceder a una tremenda cantidad de proyectos".

Sobre la acusación por abandono de deberes que realizarían los concejales, Flores dijo que "cuando se abordan los temas asociados a este municipio, muchas veces se desconocen la profundidad de los problemas que debemos enfrentar… por eso es la invitación a integrarnos plenamente y a contemplar la real dimensión que tiene este municipio y que muchas veces no las consideramos y que la comunidad no las conoce en profundidad".

Autoridad Sanitaria entrega recomendaciones para uso de pesticidas y plaguicidas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de los programas de fiscalizaciones desarrollados por la Autoridad Sanitaria Regional, la entidad detectó una serie de incumplimientos a la normativa sanitaria en relación a la aplicación de pesticidas de uso sanitario y doméstico en instituciones públicas y privadas. Sobre esto, la Secretaria Regional de Salud de Atacama, Jéssica Rojas Gahona, indicó que "es importante que la manipulación de estos implementos sea la adecuada, ya que el mal uso de estos productos puede provocar intoxicaciones agudas en las personas si son expuestas a estos. Por ello, hacemos un llamado a las empresas que prestan servicios, a cumplir con la normativa de salud vigente". "Asimismo, pedimos a las personas que necesiten contratar estos servicios, deben asegurarse que las empresas se encuentren debidamente autorizadas por la Autoridad Sanitaria Regional para ejecutar este tipo de trabajo y que garanticen las condiciones de seguridad óptima, con el fin de proteger a las y los trabajadores, a la comunidad y al medio ambiente", agregó la seremi.

Centro Clínico
ALICANTO
ODONTOLOGÍA GENERAL - ODONTOPEDIATRÍA - KINESIOLOGÍA
FONOAUDIOLOGÍA - MEDICINA GENERAL
SAN AMBROSIO 726 - VALLENAR

Citación Asamblea General Ordinaria

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus Afluentes

El Directorio acordó citar a Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes para el día 29 de abril, de 2023 a las 10:00 horas en primera citación y el mismo día, a las 10:30 horas en segunda citación, en el Centro Comunitario de Vallenar ubicado en calle Erasmo Escala N° 420 comuna de Vallenar.

Los objetos de dicha Junta serán los siguientes:

1. Palabras Bienvenida Presidente (Juan Pablo Espinosa)
2. Situación Hídrica (J. Espinoza)
3. Embalse Santa Juana (M. Ahumada)
4. Situación Hidroeléctrica (T. Fahrenkrog)
5. Calidad de Aguas. (J. Milovic)
6. Fondo ProAgua (S. Gutierrez)
7. Proyectos Intraprediales (A. Vargas)
8. Informe revisoras de cuentas (M. Villalobos)
9. Presupuestos y Cuota (J. Espinoza)
10. Situación Legal (P. Urquieta)
11. Varios (Asamblea).

Participación:
Podrán participar en la asamblea los socios que se encuentren en los Registros de la Junta de Vigilancia a la fecha de la celebración de ésta y tengan sus cuotas sociales al día, es decir, pagada la 1°cuota correspondiente a enero - febrero 2023.

El Directorio
Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes

Vallenar, 06 de abril de 2023.

Fondo ProAgua

CRÓNICA

Comenzó temporada de charlas 2023 en la sede Vallenar de la Universidad de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La primera charla del presente año fue "Salud mental, actividad física y rendimiento académico" dictada por la psicóloga Polett Galvez Salinas, especialista en el área de Psicología del deporte y rendimiento humano, quien trabaja en Freirina y tuvo la disposición de exponer para estudiantes de la Sede Vallenar, durante la tarde del viernes 14 de abril, en el Salón Auditorio de la Sede Vallenar.

En palabras de la Psicóloga Polett Gálvez Salinas, el objetivo de la temática tratada fue dejarle en claro a los presentes que "la actividad física tiene importantes beneficios para la salud cardiovascular, el cuerpo y la salud mental, contribuyendo a la prevención y gestión de enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes. Por otra parte, reduce los síntomas de la depresión y la ansiedad, mejorando las habilidades de razonamiento, aprendizaje y juicio. Asegurando el crecimiento y el desarrollo saludable de los jóvenes. Las funciones cognitivas, como la atención o la memoria, son fundamentales para el aprendizaje. Estas se ven reforzadas cuando mejoramos nuestro índice de actividad física, que según las nuevas directrices de la OMS recomiendan por lo menos de 150 a 300 minutos de actividad física aeróbica de intensidad moderada o vigorosa por semana para todos los adultos".

Asimismo, explicó a las y los estudiantes la "evidencia importante que sugiere que la práctica de una actividad física puede mejorar las funciones cognitivas y propiciar un mejor bienestar en personas que padecen de alguna enfermedad mental, como es el caso de un trastorno de ansiedad, depresión o estrés. Elementos que permiten favorecer los procesos educativos y el rendimiento académico en los universitarios. En esta instancia de aprendizaje, promoví factores protectores de la salud mental que permitan concientizar a los estudiantes respecto a la importancia de la práctica permanente de la actividad física y sus impactos en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje". Por su parte, al estudiante Cristopher Villarroel de la carrera T.U. en Minas le gustó la charla y expresó que "me interesó harto, porque no sabía del tema de la salud mental asociada a la actividad física y ahora entiendo que es un tema muy importante, para que como estudiantes le pongamos mayor atención".







